



ΕΒΡΟΠΕΪΣΚΗ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤΟ ΕΥΡΩΠΕΟ ΕΥΡΩΠΣΚÝ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ ΕΥΡΩΠΑ-ΠΑΡΛΑΜΕΝΤΕΤ
ΕΥΡΩΠΑΪΣΧΕΣ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ ΕΥΡΩΟΡΑ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΚΟΙΝΟΒΟΥΛΙΟ EUROPEAN PARLIAMENT
PARLEMENT EUROPÉEN PARLAIMINT NA HEORPA PARLAMENTO EUROPEO EIROPAS PARLAMENTS
EUROPOS PARLAMENTAS EUROPAI PARLAMENT IL-PARLAMENT EWROPEW EUROPEES PARLEMENT
PARLAMENT EUROPEJSKI PARLAMENTO EUROPEU PARLAMENTUL EUROPEAN
EURÓPSKY PARLAMENT ΕΥΡΩΠΣΚΙ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ EUROOPAM PARLAMENTTI EUROOPAPARLAMENTET

Señor Otto Pérez Molina

Presidente de la República de Guatemala
Casa Presidencial
6 a. Avenida, 4-18 Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

Señor Fernando Carrera

Ministro de Relaciones exteriores de la República Guatemala
2a Av. 4-17, Zona 10
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

Señora Claudia Paz y Paz

Procurador General de la República de Guatemala
15 Av. 15-16 Zona 1, Barrio Gerona
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

Bruselas, Bélgica, 17 de Junio 2013

Respetados Señor Presidente Pérez Molina, Señor Ministro de Relaciones Exteriores Carrera y Señora Fiscal General Paz y Paz,

Como miembros del Parlamento Europeo, hemos acompañado las actividades de su gobierno, como parte de nuestro compromiso para poner fin a la impunidad de los crímenes de guerra, genocidio y crímenes contra la humanidad en Guatemala. En este sentido, hemos seguido de cerca el juicio contra el ex-jefe de Estado de facto Efraín Ríos Montt y su jefe de inteligencia militar, Mauricio Rodríguez Sánchez, acusados de genocidio y crímenes contra la humanidad. Las decenas de víctimas que estuvieron presentes en los Tribunales para ofrecer su doloroso testimonio y exigir justicia son un tributo a la persistencia de la dignidad humana, a pesar de tal devastadora pérdida. El juicio en sí, representa un testimonio del progreso del estado de derecho en Guatemala.

Sin embargo manifestamos nuestra consternación por el desarrollo de ciertos acontecimientos. En primer lugar, que la multitud de decisiones judiciales asumidas durante el juicio basadas en errores de procedimiento dejan el juicio en un limbo legal que podría suponer la vulneración flagrante del derecho fundamental de las víctimas a obtener justicia. De igual manera, que la idea promovida por un ministro del gobierno (recientemente presentada ante la Corte de Constitucionalidad) de que las amnistías históricas podrían aplicarse a los crímenes internacionales no es coherente con el derecho internacional, ni con los compromisos asumidos por Guatemala en este marco reflejados en el espíritu de los Acuerdos de Paz que prohibieron explícitamente la amnistía para los delitos más graves conforme al derecho internacional.

A la luz de estos acontecimientos, y con el fin de maximizar la transparencia y garantizar la integridad completa de las deliberaciones de este punto en el futuro, instamos a su gobierno a:

- 1) asegurar que los derechos de las víctimas sean protegidos a través de la continuación y conclusión del proceso, sin retraso injustificado y con pleno respeto a los derechos de los acusados;
- 2) continuar tomando todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los participantes en el juicio, incluyendo jueces, abogados y testigos;
- 3) abstenerse de respaldar políticamente posturas que son claramente incompatibles con los compromisos de Guatemala en virtud del derecho internacional;
- 4) emplear las medidas necesarias para garantizar que ningún Estado o agente privado actúe en contra de la independencia judicial, y
- 5) seguir llamando la atención de la comunidad internacional para que observe de cerca este juicio por genocidio, entre otras, recibiendo visitas de seguimiento por parte del Relator Especial de la ONU sobre la promoción de la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de no Repetición.

En cualquier país, juzgar a un ex-jefe de Estado por cargos de genocidio puede conllevar, en el corto plazo, a la polarización de opiniones. Sin embargo, este juicio histórico en Guatemala

representa un importante ejercicio en materia de justicia transitoria y es a su vez una gran promesa y contribución a los retos sociales, políticos y jurídicos de Guatemala.

Damos la bienvenida a los esfuerzos del gobierno Guatemalteco para salvaguardar la independencia judicial y asegurar que este juicio pudiese llegar a los tribunales. Así mismo reconocemos la preocupación por los derechos de los acusados. Sin embargo, estos importantes esfuerzos destinados a reconciliarse con el pasado, penden ahora de un hilo. Instamos a las autoridades guatemaltecas a que hagan cuanto esté en su poder para asegurar que el juicio de Efraín Ríos Montt y de Mauricio Rodríguez Sánchez pueda ser plenamente y justamente concluido. La voluntad de Guatemala de concluir exitosamente este ejercicio legal, incluso en las más difíciles circunstancias, será un hito en su propio desarrollo, y contribuirá de manera significativa a la búsqueda de la paz y la reconciliación. Igualmente la correcta y justa finalización de este ejercicio podrá servir como un modelo inspirador en la lucha para dar fin a la impunidad en el mundo.

Quedamos atentos a una respuesta de su parte.

Cordialmente,

LOCHBIHLER Bárbara (Verde/EFA, Alemania), Presidente, Subcomisión de Derechos Humanos

SCHOLZ Helmut (GUE/NGL, Alemania), Presidente, Acción Mundial de Parlamentarios

KLUTE Jürgen (GUE/NGL, Alemania), Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana

ANDRIKIENĖ Laima Liucija (PPE, Lituania), Subcomisión de Derechos Humanos

BILBAO BARANDICA Izaskun (ALDE, España), Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana

DEMESMAEKER Mark (Verde/EFA, Bélgica), Comisión de Asuntos Exteriores

DEVA Nirj (PPE, Reino Unido), Vicepresidente de Comisión de Desarrollo

ERNST Cornelia (GUE/NGL, Alemania), Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

GARCÉS RAMÓN Vicente Miguel (PASD, España), Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor

GOMES Ana (PASD, Portugal), Comisión de Asuntos Exteriores

GRÈZE Catherine (Verde/EFA, Francia), Comisión de Desarrollo

GUSTAFSSON Mikael (GUE/NGL, Suecia), Presidente, Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género

HASSI Satu (Verde/EFA, Finlandia), Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana

HOWITT Richard (PASD, Reino Unido), Comisión de Asuntos Exteriores

JOLY Eva (Verde/EFA, Francia), Comisión de Desarrollo

KELLER Franziska (Verde/EFA, Alemania), Comisión de Comercio Internacional

KREISSL-DORFLER Wolfgang (PASD, Alemania), Comisión de Asuntos Exteriores

LE HYARIC Patrick (GUE/NGL, Francia), Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

LIESE Peter (PPE, Alemana), Comisión de Asuntos Exteriores

LUDFORD Sarah (ALDE, Reino Unido), Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

LUNACEK Ulrike (Verde/EFA, Austria), Comisión de Asuntos Exteriores

MATIAS Marisa (GUE/NGL, Portugal), Comisión de Industria, Investigación y Energía

MC MILLAN-SCOTT Edward (ALDE, Reino Unido), Vicepresidente, Parlamento Europeo

MEYER Willy (GUE/NGL, España), Comisión de Asuntos Exteriores

MIRANDA Ana (Verde/EFA, España), Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana

PERELLO RODRIGUEZ Andrés (PASD, España), Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana

ROMEVA i RUEDA Raül (Verde/EFA, España), Delegación para las Relaciones con los Países de la América Central

SARGENTINI Judith (Verde/EFA, Holanda), Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

SCHAAKE Marietje (ALDE, Holanda), Comisión de Cultura y Educación

SØNDERGAARD Søren Bo (GUE/NGL, Dinamarca), Comisión Especial sobre la Delincuencia Organizada, la Corrupción y el Blanqueo de Dinero

SOUSA Alda (GUE/NGL, Portugal), Comisión de Presupuestos

STAES Bart (Verde/EFA, Bélgica), Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana

TANNOCK Charles (PPE, Reino Unido), Comisión de Asuntos Exteriores

WEBER Renate (ALDE, Rumania), Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana

ZIMMER Gabriele (Presidenta GUE/NGL, Germany), Conferencia de Presidentes